

Bases del concurso **“Patrimonio Paleontológico: dibujando del pasado al presente”**

Antecedentes generales

Chile es un país con un pasado geológico muy variado en ambientes, climas y diversidad paleobiológica, en el cual se reconoce una amplia diversidad paleontológica, siendo la paleontología, una ciencia que se encuentra aún en desarrollo en el país.

Se entiende por fósil cualquier resto o evidencia de vida del pasado geológico que representa una forma o estructura de origen biológico. Es así, que la paleontología es la ciencia que estudia e interpreta el pasado de la vida sobre la tierra, utilizando los fósiles como objeto principal de estudio.

Los fósiles o bienes paleontológicos son considerados Monumentos Nacionales en la categoría de Monumentos Paleontológico, según dispone la Ley N°17.288 que Legisla sobre Monumentos Nacionales, y es el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) quien tiene la tuición y protección de ellos.

La Sociedad Paleontológica de Chile (SPACH) es una institución sin fines de lucro que persigue la divulgación científica. Sus asociados buscan transformar la sociedad a través del conocimiento, especialmente acerca de la paleontología y evolución. La SPACH propicia que el futuro sea escrito por una ciudadanía científica que conozca y comprenda el mundo que la rodea.

Objetivo de la campaña

El concurso tiene por objetivo incentivar a niños, jóvenes y adultos mayores a viajar a través del arte, por medio de la realización de un dibujo o pintura de técnica libre, inspirada en la paleontología de Chile. Las obras seleccionadas serán expuestas como parte del sitio Story Maps de “Nuestro Patrimonio Paleontológico” administrado por la Secretaría Técnica del CMN u otras plataformas institucionales.

Descripción de la convocatoria

La presente convocatoria llama a los niños y niñas desde **3 a 12 años**, jóvenes entre **13 a 18 años** y hombres y mujeres **desde los 60 años**, a realizar un dibujo o pintura original de técnica libre y enviar una fotografía de este, con el nombre de la composición y el lugar donde vive el autor más los datos solicitados, al correo electrónico patrimonio-natural@monumentos.gob.cl. La temática del dibujo es el patrimonio paleontológico de Chile, plasmando un ser vivo, ambiente o fenómeno natural que habitara o sucediese en nuestro país con una antigüedad mayor a 10 mil años.

Categorías

Se consideran cuatro categorías:

Categoría 1: Niños y niñas entre 3 y 6 años.

Categoría 2: Niños y niñas entre 7 y 12 años.

Categoría 3: Jóvenes entre 13 y 18 años.

Categoría 4: Adultos sobre los 60 años.

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar niñas, niños y jóvenes **desde los 3 hasta los 18 años** y adultos **desde los 60 años**, de nacionalidad chilena o extranjera residente en Chile. Para efectos de este concurso en las categorías de menores de edad, solo entrarán en sorteo si los padres o tutores son quienes envían, en representación del menor de edad, la fotografía del dibujo y el título de la obra más los datos solicitados, al correo patrimonio-natural@monumentos.gob.cl, autorizando el uso de la imagen y texto enviado del menor para las actividades de difusión relacionadas al concurso.

¿Cómo participar?

Las niñas y niños, jóvenes y adultos mayores deberán realizar un dibujo o pintura con técnica libre, sobre la vida prehistórica en un contexto paleontológico, que existió en el territorio nacional. Puede incluir uno o más seres vivos (plantas, animales, seres macro o microscópicos), aislados o asociados al entorno. Estos deben tener más de diez mil años de antigüedad y estar inspirado en el registro fósil de nuestro país. Luego, el autor, padre o tutor, según corresponda, debe capturar una fotografía o escaneado con buena resolución del trabajo artístico realizado y enviarla al correo patrimonio-natural@monumentos.gob.cl con el asunto "Concurso Patrimonio Paleontológico + nombre del autor". En el cuerpo del correo los padres, tutores o autores deben indicar obligatoriamente:

- Título de la obra: En el caso de menores de edad se refiere al texto de la obra propuesto por el niño o niña concursante.
- Breve descripción de la obra: En el caso de menores de edad se refiere al texto de la obra propuesto por el niño o niña concursante.
- Nombre completo del autor:
- Edad:
- Nombre del tutor (si corresponde):



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

CMN CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

- Autorización del tutor (si corresponde): texto con autorización expresa para el uso de la imagen por parte del CMN y la SPACH.
- Localidad del participante (localidad, comuna, región):
- Número de contacto telefónico:

Los participantes deberán enviar toda la información en un solo correo electrónico desde el **19 de mayo** hasta el **28 de mayo** de 2021 a las **23:59 hrs.**

Los participantes pueden encontrar apoyo de contenidos en la página del Consejo de Monumentos Nacionales, a través de su material descargable y realizar sus consultas al correo patrimonio-natural@monumentos.gob.cl y presidente@spach.cl.

Condiciones del concurso

Un jurado realizará una selección de las fotografías de los trabajos enviados. El resultado se publicará el 30 de mayo en el marco de la actividad del DPC “Conectemos con el Patrimonio”, y a través de las distintas redes sociales del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y la Sociedad Paleontológica de Chile. Dependiendo de la cantidad de trabajos recibidos, se podrá cambiar a una segunda fecha de publicación de los resultados, la que se informará a través de las distintas redes sociales del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y de la Sociedad Paleontológica de Chile.

Premios

Se sortearán inicialmente cuatro premios, uno para cada categoría, más premios sorpresa. Los ganadores serán contactados mediante correo electrónico por parte de profesionales de la Secretaría Técnica del CMN. El premio será entregado a través de las Oficinas Técnicas Regionales del CMN, previa coordinación entre él/ella y la Secretaría Técnica, mediante correo electrónico.

Categoría 1: Niños y niñas entre 3 y 6 años. Libro: “Lo que vieron los Dinosaurios”. Autor: Fatti Burke, 2020.

Categoría 2: Niños y niñas entre 7 y 12 años. Libro: “Lo que vieron los Dinosaurios”. Autor: Fatti Burke, 2020.

Categoría 3: Jóvenes entre 13 y 18 años. Libro: “Dinosaurios de Chile: Pasado y Presente”. Autor: Rubilar-Rogers *et al.*, 2017.

Categoría 4: Adultos sobre los 60 años. Libro: “Dinosaurios de Chile: Pasado y Presente”. Autor: Rubilar-Rogers *et al.*, 2017.



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

Exclusiones

Cualquier dibujo que no cumpla con los requisitos de las bases y el objetivo del concurso, será excluido de participar. Igualmente, no podrán participar funcionarios/as del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Tampoco, podrán participar menores de edad por sí solos, sin la debida autorización del padre o tutor.

Solo se permite un dibujo por participante, salvo que un padre o tutor tenga a cargo más de un menor, en este caso sería una creación por niña o niño.

Adicionalmente, los organizadores del concurso se reservan el derecho de evaluar la admisibilidad de los trabajos recibidos, considerando dos principales criterios: que se exprese patrimonio paleontológico chileno y la originalidad de la obra.

Derechos de Autor

Los participantes, al momento de enviar las fotografías de los trabajos al correo referido, según las especificaciones ya mencionadas, asumen la autoría de la obra y declaran tener la tuición legal del menor autor del trabajo. Del mismo modo, ceden su autorización para el uso de la fotografía del dibujo en distintas instancias de difusión, como publicaciones en redes sociales y en el sitio web del Consejo de Monumentos Nacionales y/o de la Sociedad Paleontológica de Chile, y así también para la publicación y/o cualquier otra actividad de difusión del patrimonio cultural relativa al quehacer de las instituciones. La autorización en ningún caso reviste el carácter de una cesión de derechos, solo se autoriza el uso de la publicación.

Derecho de reserva del Consejo de Monumentos Nacionales y la Sociedad Paleontológica de Chile

El Consejo de Monumentos Nacionales y la Sociedad Paleontológica de Chile se reservan el derecho de descartar cualquier participación o participante en caso que no reúnan los requisitos descritos en las presentes bases y/o términos de participación o que la creación vaya en contra del objetivo del presente concurso. Lo anterior será evaluado internamente por el Consejo de Monumentos Nacionales y la Sociedad Paleontológica de Chile.

Igualmente, ambas instituciones podrán dejar sin efecto el concurso, suspenderlo o modificar alguno de los puntos establecidos en las presentes bases por razones justificadas. Lo anterior será informado oportunamente en las redes sociales y página web del Consejo de Monumentos Nacionales.

Aceptación de las bases



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

La participación en el presente sorteo supone la aceptación por completo de las bases. El medio de comunicación formal entre los concursantes y los organizadores será mediante el correo electrónico patrimonio-natural@monumentos.gob.cl.

Publicación de las Bases

Las bases del concurso se encontrarán publicadas el **19 de mayo** de 2021, en la página web del Consejo de Monumentos Nacionales www.monumentos.gob.cl

Jurado

Se evaluarán bajo pauta de observación por un comité examinador formado por un miembro de la Secretaría Técnica del CMN, un miembro de la SPACH, un paleoartista o ilustrador científico y un paleontólogo. El jurado evaluará la veracidad de lo presentado respecto a la evidencia científica y según las indicaciones definidas en las bases del concurso. En el caso de empates, el Jurado deberá escoger un presidente que tendrá dos votos y resolver el veredicto considerando una nueva revisión de los trabajos seleccionados considerando los criterios establecidos en las bases, o definir nuevos criterios no contemplados, que permitan dirimir objetivamente.

Evaluación

Para la evaluación de los trabajos artísticos presentados, el jurado se basará en los siguientes aspectos orientadores:

Objetivo general: representar elementos del patrimonio paleontológico de Chile.

Indicadores de evaluación: Los participantes dibujan, pintan y expresan fósiles de animales, plantas u otros organismos y/o de sus ecosistemas o paisajes representativos, de una antigüedad mayor a diez mil años. Se considerará una calificación en cuatro niveles de cumplimiento, de dos criterios de evaluación de la siguiente forma:

Niveles de calificación y definiciones:

- 1: Logra algunas expectativas.
- 2: Satisface gran parte de las expectativas.
- 3: Cumple todas las expectativas.
- 4. Excede las expectativas.

Para Categoría 1 de niñas y niños, se considera:



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

Representación científica: Coherencia entre el título de la obra y el dibujo o pintura representado; y que se distinga algún elemento del patrimonio paleontológico.

Expresión artística: Creatividad al representar un fósil de animal, planta o paisaje; el pintado diferencia al organismo extinto con el fondo y se destaca la utilización de variados colores;

Para categoría 2 de niñas y niños, se considera:

Representación científica: Coherencia entre el título de la obra y el dibujo o pintura representado; y que se distinga algún elemento del patrimonio paleontológico.

Expresión artística:

Legibilidad al representar un fósil de animal, planta o paisaje; denota limpieza en el pintado y utilización de una amplia gama de colores; se destaca creatividad en la composición.

.

Para Categorías 3 y 4 de jóvenes y adultos y adultas mayores, se considera:

Representación científica: comprende la utilización de proporciones anatómicas, escalas de tamaño referencial apropiadas, temporalidad y existencia real de evidencia fósil de los seres representados.

Expresión artística: comprende la calidad de pintado, trazo y tipo de línea, utilización de brillos y sombras, considerar ubicación espacial y perspectiva, creatividad y la representación de una composición bien balanceada donde todos sus elementos funcionan integrada y armónicamente.

Las definiciones expuestas previamente son netamente referenciales y orientativas.



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

FICHA DE EVALUACIÓN 1

Rúbrica de evaluación Categoría 2 para niños y niñas:

Criterios de Evaluación \ Nivel de desempeño	Logra algunas expectativas	Satisface gran parte de las expectativas	Cumple todas las expectativas	Excede las expectativas
Representación científica: Coherencia entre el título de la obra y el dibujo o pintura representado; y que se distinga algún elemento paleontológico o antiguo.	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
Expresión artística: Expresión artística: Creatividad al representar un fósil de animal, planta o paisaje; el pintado diferencia al organismo extinto con el fondo y se destaca la utilización de variados colores	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
Categoría		Puntaje Total		
Edad (años)		Código de trabajo		
Título de la obra:				
Breve descripción de la obra:				



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

FICHA DE EVALUACIÓN 2

Rúbrica de evaluación Categoría 2 para niños y niñas:

Criterios de Evaluación \ Nivel de desempeño	Logra algunas expectativas	Satisface gran parte de las expectativas	Cumple todas las expectativas	Excede las expectativas
Representación científica: Coherencia entre el título de la obra y el dibujo o pintura representado; y que se distinga algún elemento paleontológico o antiguo.	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
Expresión artística: Legibilidad al representar un fósil de animal, planta o paisaje; denota limpieza en el pintado y utilización de una amplia gama de colores; se destaca creatividad en la composición.	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
Categoría		Puntaje Total		
Edad (años)		Código de trabajo		
Título de la obra:				
Breve descripción de la obra:				



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

CMN CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

FICHA DE EVALUACIÓN 3

Rúbrica de evaluación Categorías 3 y 4 para jóvenes y adultos y adultas mayores:

Criterios de Evaluación \ Nivel de desempeño	Logra algunas expectativas	Satisface gran parte de las expectativas	Cumple todas las expectativas	Excede las expectativas
Representación científica: Comprende la utilización de proporciones anatómicas, escalas de tamaño referencial apropiadas, temporalidad y existencia real de evidencia fósil de los seres representados.	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
Expresión artística: Comprende la calidad de pintado, trazo y tipo de línea, utilización de brillos y sombras, considerar ubicación espacial y perspectiva, creatividad y la representación de una composición bien balanceada donde todos sus elementos funcionan integrada y armónicamente.	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
Categoría		Puntaje Total		
Edad (años)		Código de trabajo		
Título de la obra:				
Breve descripción de la obra:				